FIÓN

Aneja a San Martiño de A Cova, la feligresía de Fión nos acerca a un agreste paraje próximo al río Miño. Ambas pertenecen al municipio de O Saviñao, en el suroeste de Lugo. Fión linda al Norte con Rosende, con Lucín al Este y con A Cova por el Sur y el Oeste. Se encuentra a 4 km de la capital del concejo, Escairón, desde donde tomaremos la CP-41-02 con dirección a Ferreira. A 3 km nos desviaremos a la derecha y lo haremos de nuevo a 700 m, hasta poder visualizar el templo.

Los primeros documentos que se conservan son principalmente alusiones indirectas a Fión que, aunque escasos, están fechados en el siglo XIII. El primero del que se tiene constancia tiene fecha del 18 de mayo de 1243 y hace referencia a un trueque de bienes entre el monasterio de Santo Estevo de Ribas de Sil y el de San Martiño de A Cova; entre las posesiones, varias están situadas en Fión.

Veintiún años después, los canónigos agustinos de A Cova solicitan al Papa Urbano IV la anexión oficial de estas dos parroquias, ya que, en la práctica, esta unión se daba de manera habitual. La iglesia de Fión dependió del priorato de San Martiño de A Cova hasta el siglo XVII.

Iglesia de San Lourenzo

A IGLESIA DE SAN LOURENZO conserva intacta la cabecera de su primitiva fábrica románica, no sucede lo mismo con la nave, realizada en época moderna.

La nave presenta planta rectangular con cubierta de madera a dos vertientes. En su muro norte se adosa la sacristía, a la cual se accede desde el interior del templo por medio de una puerta adintelada.

Como se señaló anteriormente, la obra románica se concentra en el ábside, sus proporciones son, siguiendo la norma, más estrechas respecto al tramo longitudinal. No sucede lo mismo con su altura, pues ambas comparten cubierta. Su planta posee tramo recto cubierto por bóveda de cañón y tramo semicircular con bóveda de cascarón. Su fábrica exterior exhibe un aparejo regular de sillería granítica, dispuesta en



Vista general



a María Pal fundación

Ábside



Interior

hiladas horizontales. Se alzan los tramos recto y semicircular sobre un sencillo retallo, rematado el segundo por una moldura baquetonada. Un codillo funciona como elemento de transición entre nave y cabecera.

El doble tramo se separa por medio de dos lisas pilastras, de escaso resalte, que continúan hasta la cornisa. Esta, de perfil de nacela, se monta sobre sobrios y erosionados canecillos con moldura de caveto. El ornato más redundado

la Real fundación

es sin duda la proa de navío, destacan en menor número dos rostros humanos, una cabeza de animal y un pivote sujeto por dos cuerdas.

El tramo recto muestra un paño liso exento de decoración, salvo la indicada en su tejaroz. A su vez, el tramo semicircular exhibe cuatro columnas embebidas que dividen el ábside en cinco paños, todas ellas continúan hasta la cornisa y parten de un alto tambor semicircular. Son sus basas áticas, cúbicos sus plintos y los capiteles escasamente ornamentados con hojas ligeramente sugeridas.

En cada uno de los sectores centrales se ubica un vano, el central y norte son aspilleras, hallándose la primera tapiada por la ubicación del retablo mayor en el interior. La ventana del paño sur muestra sección prismática y mayores dimensiones, lo que indica una posible ampliación del vano en época moderna.

El interior del templo, salvo la cabecera, no muestra aspectos relevantes. Esta se encuentra más elevada que la nave, accediéndose por medio de un peldaño que se triplica en la zona que precede al retablo mayor. El ingreso de la cabecera se realiza por medio de un apuntado arco triunfal, doblado, de sección prismática y arista viva. En su clave se ubica un rostro de factura semejante a los vistos en los canecillos exteriores.

El arco interior es soportado por columnas entregas, de basas áticas, plintos lisos y capiteles toscamente decorados con cabezas humanas. A su vez, el arco exterior reposa sobre el muro. Una imposta con perfil de nacela les sirve como elemento de transición, su transcurso se prolonga por el interior del presbiterio y ábside, quebrándose solo por las ventanas del hemiciclo. En la parte inferior, un alto basamento recorre la totalidad de la cabecera.

Una bóveda de cañón cubre el presbiterio. En sus muros se abren dos hornacinas con arco de medio punto de sección prismática para el depósito de utensilios de culto. El tránsito del tramo presbiterial al hemiciclo, ligeramente más estrecho, se realiza mediante un simple codillo. Sobre él se voltea el arco fajón, el cual indica el comienzo de la bóveda de horno que cubre el tramo semicircular del ábside.

Rasgan el hemiciclo tres saeteras con derrame interior, rematadas en arco de medio punto liso, exento de decoración y montado directamente sobre el muro.

La totalidad de la cabecera se encuentra cubierta por pinturas murales datadas en el último tercio del siglo XVI. El tema representado en la bóveda de cascarón es el Cristo Juez, junto con María y Juan Bautista. A ambos lados dos ángeles que portan trompetas rematan la composición. Una variada decoración continúa en la parte inferior del tramo semicircular. A su vez, en la bóveda de cañón visualizamos tres secciones: la central compuesta de un cielo estrellado en el que aparecen la luna y el astro sol. En el lateral norte, en peor estado de conservación, el juicio de San Lorenzo, patrón de la iglesia. Y finalmente, en el lateral sur, su martirio. Cumple destacar el uso de bandas ornamentales como elemento separador de las distintas escenas, junto a la primacía de la gama rojiza. Cabe añadir que una de las columnas que soporta el arco triunfal, concretamente la sur, se muestra totalmente pigmentada con motivos vegetales en su fuste y rostros en el capitel.

Los restos del primitivo templo ofrecen características usuales en el románico rural gallego, así sucede en sus dimensiones y estilo. Su fecha de construcción se remontaría a la segunda o tercera década del siglo XIII, ya que el tipo y decoración de los capiteles de la cabecera, el marcado apuntamiento de la bóveda del presbiterio y de los arcos interiores señalan indicios de un románico tardío. Su discreta y sobria decoración interior se vio modificada por la pintura al fresco realizada en el siglo XVII. El resto del templo fue reedificado en el siglo XVII.

Texto y fotos: BGA



Castillo López, A. del, 1972, pp. 197-198; Delgado Gómez, J., 1996-2006, V, pp. 183-187; Duro Peña, E., 1977, pp. 278-279; García Iglesias, J. M., 1979, pp. 5-38; García Iglesias, J. M., 1974-1991, XIII, p. 45; Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P., 1996, pp. 92-94; Quiroga Díaz, J. A., 1993, pp. 31-33; Rielo Carballo, N., 1974-1991, XIII, pp. 44-45; Sá Bravo, H. de, 1983, pp. 17-27; Sampil Sánchez, E., 2003, pp. 272-273; Valiña Sampedro, E. et alii, 1975-1983, III, pp. 81-84; Valle Pérez, J. C., 1982, pp. 24-58; Vázquez, G., 1990, p. 809; Vázquez Saco, F., 1960-1961, pp. 50-52.

Santa María la Real fundación





